

¿Hacer la América?

El retorno y la repatriación de españoles en los estudios migratorios

ALICIA GIL LÁZARO

Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

Los procesos de retorno de la emigración española han recibido, en general, una atención menor en el amplio conjunto de trabajos dedicados a los estudios migratorios. Las causas de este hecho responden, en primera instancia, a la dificultad de contabilizarlos, por la circularidad propia del hecho migratorio y el carácter a menudo temporal de los desplazamientos. Un mismo individuo podía trasladarse varias veces en su vida a un lugar de destino americano, europeo o africano; podía volver a su tierra de origen para después marcharse a otro país e, incluso, desplazarse desde un lugar de inmigración a otro y, al final todo este trasiego no quedaba reflejado en las estadísticas.¹

A una más escasa disponibilidad de fuentes cuantitativas para analizar el retorno se han unido otros factores, como ciertos prejuicios y visiones negativas variadas, que en distintos momentos asociaron la vuelta al fracaso de las experiencias migratorias, al peligro de saturación de los mercados de trabajo locales, o, por el contrario, al éxito de un puñado de “indianos” que volvieron enriquecidos.² La

¹ Sobre los problemas de registro estadístico de los retornos véase X. M. Núñez Seixas: “Emigración de retorno y cambio social en la Península Ibérica: algunas observaciones teóricas en perspectiva comparada”, *Migraciones & Exilios*, 1, 2000, pp. 46-47. J. B. Vilar: “El retorno de las migraciones españolas con Europa en el siglo XX: precisiones conceptuales y anotaciones bibliográficas”, *Papeles de geografía*, 37, 2003, p. 262. Sobre la persistencia de las deficiencias en las estadísticas españolas actuales véase: A. González Ferrer: *La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no*, Madrid, Laboratorio Alternativas, 2013.

² Sobre los estereotipos de los retornados en las sociedades de partida véase: M. Núñez Seixas:

reacción de los gobiernos ante los retornos solía ser, en este sentido, más lenta y reservada que con las salidas. Y es que la emigración de los españoles hacia América, la más numerosa hasta los años sesenta del siglo XX, fue considerada como una decisión definitiva, sin viaje de vuelta, debido a la lejanía geográfica, el coste de los pasajes a ultramar o la cercanía cultural que confería compartir el idioma con buena parte de los países americanos receptores, lo que facilitaba los procesos de inserción.³ Por ello, el fenómeno del retorno tampoco tuvo una presencia significativa en la prensa, el debate político o en la legislación migratoria, lo que se tradujo en un cierto déficit también en la información primaria cualitativa disponible para los investigadores. Todo esto se ha terminado manifestando en un impacto menor en el estudio de los procesos de retorno, tanto en las sociedades de partida como los lugares de destino —más interesadas en la influencia de los que arraigaron en su territorio que de los que estuvieron un tiempo y luego retornaron—.

Este artículo aborda el análisis de los estudios migratorios recientes acerca del retorno, con especial énfasis en la perspectiva de la repatriación asistida de inmigrantes. Se debe aclarar entonces que retorno y repatriación no constituyen conceptos sinónimos en sentido estricto, sino que más bien su significado y uso en la documentación oficial y en la visión popular ha variado en el tiempo. El primero de ellos no era un término habitual a principios del siglo XX para designar el regreso del emigrante, apenas aparece en los archivos migratorios, en la prensa, en los informes políticos, los debates parlamentarios o la correspondencia privada. En realidad, el término más utilizado durante la gran oleada y hasta mediado el siglo XX fue el de repatriación, referido, en primera instancia, al hecho genérico de volver al lugar de origen, junto a otros como inmigración, reemigración o re-inmigración, usados en menor medida.⁴ Sin embargo, su acepción más extendida y aceptada entre los contemporáneos —fueran funcionarios de instancias migratorias, diplomáticos, observadores o los propios emigrantes— fue la del regreso asistido con la protección y la subvención del Estado o de las asociaciones de inmigrantes. Repatriados, por tanto, solían ser aquellos inmigrantes que se veían obligados a solicitar ayuda económica al gobierno o a otras instituciones para

O inmigrante imaxinario; estereotipos, representacions e identidades dos galegos na Argentina (1880-1840), Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2002.

³ Sobre la importancia del idioma en los procesos de inserción véase A. Fernández Asperilla: “¡Que treinta años no es nada...! Entre la exclusión y la fragilidad social: los emigrantes españoles de tercera edad retornados”. En U. Martínez Veiga (dir.): *Situaciones de exclusión de los emigrantes españoles ancianos en Europa*, París, FACEEF, pp. 217-265,

⁴ M. J. Fernández Vicente: “Miradas y percepciones sobre el retorno en la gran oleada migratoria (1880-1930)”, [en prensa].

regresar, ante la imposibilidad de permanecer en el país de destino o volver por sus medios.⁵

La noción de retorno se extendió en el discurso oficial y en las mentalidades colectivas en los años sesenta y setenta del siglo XX, mientras que la de repatriación fue cayendo poco a poco en desuso a partir de entonces y ya solo se usó para referirse a su faceta de acción protectora, de modo cada vez más restringido. La Constitución Española de 1978 incluyó el retorno de la emigración en su artículo 42 y a partir de entonces las políticas públicas destinadas a proteger y acompañar los procesos de vuelta y reinserción de los emigrantes, sobre todo desde Europa, se denominaron planes o programas de retorno.

En las últimas décadas la investigación sobre las migraciones trasatlánticas sin duda ha avanzado así como también lo han hecho los estudios de los desplazamientos de retorno subvencionado o asistido y, por ello, en este artículo pretendemos recoger tales aportaciones considerándolas como antecedentes o marcos interpretativos de los que se parte para el análisis. El objetivo final de estas páginas, por tanto, es examinar cómo se ha abordado la repatriación desde los estudios del retorno de la emigración trasatlántica durante el tiempo de la gran oleada migratoria desde el último tercio del siglo XIX y durante la primera mitad del XX hasta el comienzo del siguiente ciclo emigratorio de los años cincuenta y sesenta del siglo XX cuando el destino preferente comenzó a ser Europa.

Rescatamos para ello la obra pionera del sociólogo barcelonés Juan Francisco Marsal, *Hacer la América*, biografía de un emigrante, publicada por primera vez en 1969 en Buenos Aires y unos años después en Barcelona. A través del método de la historia de vida, el texto recorre un largo período de la vida de un emigrante catalán y, lo esencial para nuestro estudio, describe minuciosamente su regreso amparado por el Estado español a través de la red consular y por varias instituciones de asistencia migratorias.

Posteriormente, la repatriación apenas despunta en el horizonte historiográfico español de los estudios migratorios. Aunque durante los años ochenta y noventa se publicaron varias ponencias referidas al tema, estas ocuparon un lugar marginal en el conjunto de trabajos que proliferaron por entonces al calor de la celebración del quinto centenario del descubrimiento de América.⁶

Investigaciones más recientes han incidido en la importancia de los factores de integración o discriminación de los inmigrantes en la sociedad de destino a la hora de entender su decisión del retorno. También se ha animado un debate que se centra en la importancia que adquirió la repatriación en los discursos públicos sobre la emigración en contextos de crisis económicas o políticas y su impacto

⁵ A. Gil Lázaro: "Financiación y gestión de la repatriación de inmigrantes españoles entre 1907 y 1936", *Hispania*, 247, 2014, p. 469.

⁶ N. Tabanera: "Conmemoración e historiografía: los estudios sobre emigración española a América en el Quinto Centenario", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 38, pp. 3-15.

en las sociedades de origen. Algunas de estas ideas enlazan con las propuestas por Marsal décadas atrás, como veremos. Así, en primer lugar analizaremos algunos estudios del retorno de la emigración en la historiografía española, posteriormente se presentará una breve semblanza de este autor y su obra y para terminar haremos un balance de la producción reciente en cuanto a la repatriación de inmigrantes por parte del Estado español.

EL RETORNO EN LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS MIGRATORIOS

¿Desde qué perspectivas se ha abordado el estudio histórico del retorno en el último medio siglo? A pesar de hallarnos ante un fenómeno de vastas proporciones, capaz de relacionar la dimensión demográfica con la social, la económica y la política, la emigración de retorno asoma en la historiografía sobre las migraciones trasatlánticas con unos trazos más débiles y diluidos frente a la avalancha de estudios sobre otros aspectos como la salida, la recepción y adaptación en los países de acogida o las consecuencias económicas del proceso migratorio. Probablemente esto se haya debido, como ya dijimos, a la dificultad real de contabilizar y analizar los regresos. Las estadísticas migratorias son, según Jordi Maluquer, “rematadamente deficientes”, porque, como se sabe, la definición de emigrante se efectuaba con arreglo a criterios administrativos o socio-económicos, pero no demográficos.⁷

Otra explicación de este desequilibrio se haya en la herencia de algunas ideas instaladas en los imaginarios políticos y sociales contemporáneos al éxodo migratorio, las cuales tendieron a interpretar los desplazamientos de manera unidireccional y permanente —el esquema lineal clásico que definió a la emigración durante mucho tiempo como una secuencia de etapas irreversibles: expulsión–ajuste–asimilación—, o bien consideraron el retorno esencialmente como un fracaso de la experiencia migratoria, debido a la imagen pesimista fuertemente instalada entre los observadores de la emigración masiva, que asociaba el regreso a la imposibilidad de acceder a la propiedad de la tierra, el principal móvil de los campesinos para emigrar.⁸ Fue a partir de la segunda posguerra mundial que la historia económica de las migraciones se dio a la tarea de contradecir esta idea, a través de un replanteamiento de la función desempeñada por los ahorros de los

⁷ J. Maluquer: “La incidencia de la Gran Depresión y de la Guerra Civil en la población de España (1931-1940). Una nueva interpretación”, *Revista de Demografía Histórica*, XXV, II (2007), p. 132.

⁸ B. Sánchez Alonso: *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza Universidad, 1995, pp. 78-79 y 91-92; véase también F. Devoto: *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2003, p. 77. La extendida idea de que los emigrantes habrían tomado una decisión definitiva al marcharse suponía que cualquier acción que la revertiera (como retornar) era en realidad una exhibición drástica de la imposibilidad de tener éxito en América.

retornados en los lugares de origen, con el fin de mostrar que las trayectorias de muchos de ellos habían sido exitosas.⁹

El hecho es que el regreso a la tierra de origen constituyó una expectativa altamente extendida entre los europeos llegados al continente americano. Blanca Sánchez Alonso afirma que en las primeras décadas del siglo XX los retornos a Europa alcanzaron un volumen sin precedentes que se explica no solo por las enormes mejoras producidas en los transportes, que permitían travesías más cortas, rápidas y seguras, sino por el hecho de que la emigración se convirtió en un fenómeno esencialmente temporal.¹⁰ Según los cálculos de Fernando Devoto, entre los años 1899 y 1912 emprendió la vuelta a casa el 65% del total de la emigración europea trasatlántica.¹¹ James Gould mantiene que los retornos desde Estados Unidos se acercaron en los quince primeros años del siglo XX al 50%, mientras que en Brasil el flujo alcanzó más del 67% del total de entradas entre 1907 y 1914.¹²

España cedió a América 1,8 millones de habitantes entre 1882 y 1959, aunque, según César Yáñez, al menos 4,7 millones llegaron a ella en dicho lapso. El autor explica este desfase entre las salidas y las entradas, en tanto los emigrantes eran entre cinco y diez años más jóvenes que los retornados, lo que le hace pensar en una duración media de las migraciones. Con base en las encuestas del Consejo Superior de Emigración realizadas a partir de 1917, Yáñez establece que un pequeño segmento entre el 6-8% de los inmigrantes retornaba a España en el primer año de expatriación; un 16% lo hacía entre uno y dos años después; más del 35% volvió después de dos o cinco años de haberse ido; entre el 27-28% lo hicieron después de cinco o diez años y el 10% restante después de diez años de residencia en el extranjero. Así, el tiempo de expatrio modeló diferentes categorías de retorno de la emigración.¹³

Solo cuatro de cada diez españoles fijaron definitivamente su residencia en el continente americano. De los inmigrantes españoles llegados a la Argentina entre 1861 y 1920 algo menos de la mitad retornaron a su lugar de origen, mientras

⁹ F. Devoto: *La inmigración a Argentina*, p. 77; A. Vázquez: “La emigración gallega. Migrantes, transporte y remesas”, N. Sánchez Albornoz (ed.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, p. 99. X.M. Núñez Seixas: “Emigración de retorno”, p. 29. Los ahorros de los retornados contribuyeron no solo a la financiación del pasaje de otras personas, sino sobre todo a una mayor monetarización de las economías familiares de las áreas rurales. Posibilitaron, además, la compra de tierras, la liquidación de hipotecas y evitaron el recurso al préstamo usurario

¹⁰ B. Sánchez Alonso: “La época de las grandes migraciones: desde mediados del siglo XIX hasta 1930”, *Mediterráneo económico: procesos migratorios, economía y personas*, 1 (2002), pp. 23-24.

¹¹ F. Devoto: *La emigración a Argentina*, p. 203. C. Frid: “Movilidade trasatlántica”, p. 53. Frid afirma que las migraciones de retorno alcanzaron valores próximos al 40% del total de la movilidad trasatlántica, según los países de destino, entre 1860 y 1930.

¹² J. Gould: “European Inter-Continental Emigration, 1815-1914: Patterns and Causes”, *The Journal of European Economic History*, vol. 8, 3 (1979), pp. 606-607.

¹³ C. Yáñez: *La emigración española a América (siglos XIX y XX). Dimensión y características cuantitativas*, Gijón, Archivo de Indianos, 1994, pp. 224-228.

que en el caso brasileño los datos disponibles indican cifras aún algo mayores.¹⁴ Por todo ello, se puede afirmar que la emigración europea constituyó un proceso claramente circular y no lineal, pese a lo cual, las imágenes de los que optaron por permanecer, a veces comprar tierras y casarse con criollas —los que, en definitiva, lograron “hacer la América”— han tenido más fuerza que las asociadas al retorno: “tenemos más memoria de los que permanecieron que de los que silenciosamente decidieron retornar”.¹⁵

La ambigüedad conceptual que ha rodeado el estudio de la emigración de retorno, según Carina Frid, ha influido negativamente en la construcción de modelos de análisis, por una asociación casi mecánica y muy extendida entre el concepto general de migraciones temporales, la movilidad de ciclo corto o estacional y la emigración de retorno, los cuales constituyen fenómenos bien diferenciados.¹⁶ Esta multiplicidad de modelos de la llamada movilidad temporal originó un nutrido debate académico desde los años setenta. En un influyente texto publicado en 1979, James Gould cuestionaba el modelo tradicional de interpretación de las emigraciones temporales y estacionales a Estados Unidos protagonizadas por emigrantes del sur de Europa (la versión old/new migration que popularizó el término de “emigración golondrina”, asociado a mercados de trabajo sobre todo agrarios que movilizaban mano de obra en función de los ciclos de las cosechas), defendiendo, por el contrario, el fuerte grado de articulación de la movilidad de retorno con un proceso más amplio de construcción de los mercados de trabajo atlánticos. Había, según este autor, una relación, por regla general positiva, entre los niveles de empleo (o el diferencial de salarios) en los espacios de origen y de destino, a lo que se sumaba la incidencia de los costes decrecientes de las travesías (por la vía de la reducción de los costes de oportunidad), en la consolidación y el crecimiento del fenómeno de la emigración de retorno.¹⁷ Así, el movimiento de ida y vuelta que perfilaba este autor no era tan solo de jornaleros del campo dispuestos a levantar cosechas alternativamente en uno y otro continente, sino que aludía más bien a desplazamientos que se repetían en un período variable, posible-

¹⁴ E.E. González Martínez: “El mito del retorno: cuestiones que se plantean los inmigrantes españoles en Brasil al emprender el regreso”, J. Martín (ed.): *Con la frontera a cuestas: cinco casos de emigración en América y España*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003, p. 114; H. Klein: *La inmigración española a Brasil: siglos XIX y XX*, Colombes, Colección Cruzar el Charco, Archivo de Indianos, 1996..

¹⁵ F. Devoto: *La inmigración a Argentina*, p. 75.

¹⁶ C. Frid: C. Frid: “Mobilidade trasatlántica e circuitos migratorios: perspectivas analíticas e problemas metodológicos das migrações de retorno dos espanhóis dende Arxentina (1880-1930)”, *Estudios Migratorios*, 10-11 (2001), pp. 53-56. Emigraciones temporales son los proyectos de traslado transoceánico de carácter transitorio, de ciclo corto (superior a un año y menor a un lustro), largo (ocho a diez años de expatriación) o estacional (menor a un año). En una escala mucho menor están los movimientos cortos de retorno a los lugares de origen, que formaban parte en realidad de programas de traslado permanente.

¹⁷ J. Gould: “European Inter-Continental Emigration”, pp. 593-679. C. Frid: “Mobilidade trasatlántica”, p. 55.

mente superior a los tres años entre expatriado y expatriado, y que incluían también a personas que realizaban tareas no agrícolas y no solo de europeos del sur.

Desde el punto de vista argentino, por ejemplo, se ha resaltado la importancia a partir de 1880 del incremento del volumen de trabajo en sectores modernos como la construcción de obras públicas, el tendido de líneas férreas o la construcción privada urbana, los cuales atraían a trabajadores de baja especialización, en mercados que se articularon a través de una intensa movilidad geográfica e interprofesional. Así, las estancias de ciclo corto o la decisión del retorno se insertaron en una dinámica de circulación en los diferentes mercados de trabajo que se sostenía gracias a la maximización del nivel de empleo y ahorro.¹⁸ Franco Ramella, varios años después, relacionaba el movimiento de estancias transitorias de los italianos del noroeste peninsular con la formulación de estrategias familiares, ciclos de vida (*life-cycle*) y ciclos migratorios: las condiciones ofrecidas por los mercados de trabajo en los países de destino se conjugaron con expatriaciones de corto o medio plazo a partir de las cuales se facilitaba el desarrollo de prácticas que tendían a generar ahorro o a eludir períodos de desempleo que afectaban a las sociedades de partida.¹⁹

A una mayor densidad en la reflexión sobre la movilidad trasatlántica temporal y su interacción con los mercados de trabajo de origen y destino, acompañó por las mismas décadas un esfuerzo por definir con mayor precisión al inmigrante retornado y analizar su influencia en las sociedades de origen. En un estudio sobre los retornados a Italia desde Estados Unidos publicado a fines de los años sesenta, el historiador italiano Francesco Cerase lanzó la idea de que el papel jugado por los retornados en su tierra de origen se hallaba directamente relacionado con su proceso de integración en la sociedad norteamericana.²⁰

Dos factores sirvieron a Cerase para explicar la relación existente entre el retorno y las experiencias en el país receptor: el período transcurrido en el mismo, por una parte, y el éxito profesional y la movilidad social alcanzados durante ese tiempo, por otra. A partir de estos argumentos, el autor configuró una tipología sobre los inmigrantes retornados, en la cual el primer lugar lo ocupaba la vuelta del fracasado (el que no pudo adaptarse a la sociedad de destino tras el primer choque cultural); en segundo lugar el ahorrador, que vivió su expatriación de manera frugal para volver y establecerse en cuanto pudiera (y que, por tanto, concibió su experiencia migratoria como algo esencialmente temporal, siendo su integración escasa o poco significativa); en tercer lugar el retorno del jubilado, quien volvía

¹⁸ C. Frid: "Mobilidade trasatlántica", pp. 57-59.

¹⁹ F. Ramella: "Movilidad geográfica y movilidad social. Notas sobre la emigración rural de la Italia del Noroeste (1880-1914)", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 17, pp. 107-118.

²⁰ F.P. Cerase: "A Study of Italian Migrants Returning from the USA", *International Migration Review*, 3, 1967, pp. 67-68. X.M. Núñez Seixas: "Emigración de retorno y cambio social en la Península Ibérica: algunas observaciones teóricas en perspectiva comparada", *Migraciones & Exilios*, 1 (2000), p. 31.

a su aldea a pasar los últimos años de su vida con todo el caudal de experiencias acumuladas, pero sin vínculos familiares en el país receptor; y, finalmente, el retorno del inversor, el que logró el éxito económico (la mayor integración en el país de destino, mayor asimilación cultural y acomodo) y que volvió al lugar de origen para comprar tierras y terminar allí sus días.²¹

La ligazón que Cerase estableció entre estos procesos —el retorno en función del grado de integración alcanzada previamente con el espacio receptor—, constituyó un argumento de enorme influencia en la historiografía de los movimientos migratorios a ambos lados del Atlántico, con adhesiones y críticas. Enlazaba en algunos puntos, además, con las hipótesis de Juan Francisco Marsal sobre el caso argentino, formuladas por la misma época desde planteamientos sociológicos para el análisis del retorno reciente. En los años ochenta, George Gmelch propuso una nueva tipología de los retornados, que tomaba distancia de las ideas anteriores y que estaba basada íntegramente en el grado de movilidad social. De ella excluía a dos sectores “extremos”, por un lado a los que lograron un estatus socioeconómico muy elevado —lo que significaría un alto grado de asimilación en la sociedad receptora— y por otro a los fracasados, que no volvían por no afrontar el rechazo de la sociedad de partida ante su proyecto frustrado o directamente porque no podían comprar su pasaje de retorno.²²

A fines del siglo XX tomaron impulso las investigaciones sobre la influencia sociopolítica de los retornados en su tierra de origen. Estudios como el de Dino Cinel sobre el comportamiento político de los italianos meridionales, o el de Donna Gabaccia sobre los retornados a Sicilia occidental, apuntaban la idea de que los italianos retornados podían convertirse en promotores de organizaciones políticas radicales, anti-caciquiles y de otros tipos, dependiendo en gran medida de las condiciones políticas imperantes. Cinel llegó incluso a considerarlos “hombres nuevos” entre ambos mundos, con empuje para crear redes de colaboración y acción colectiva.²³ El autor destacaba tres aspectos cualitativos de la influencia de los retornados en el lugar de origen: una menor deferencia hacia los patrones rurales (padroni); preocupación por la educación, la alfabetización y la participación política democrática; fomento del asociacionismo rural de variado tipo, como las sociedades de socorros mutuos.²⁴ Para Gabaccia, sin embargo, el retornado distaba

²¹ F.P. Cerase: “VII. L’onda di ritorno: i rimpatri”, Bevilacqua, Piero, De Clementi, Andreina y Franzina, Emilio (a cura di): *Storia dell’emigrazione italiana*, Roma, Donzelli Editore, 2001, pp. 113-126.

²² G. Gmelch: “Return migration”, *Annual review of anthropology*, 9 (1980), pp. 135-159; X.M. Núñez Seixas: “Emigración de retorno”, p. 33.

²³ Citado en X.M. Núñez Seixas: “Emigración de retorno”, p. 34.

²⁴ D. Cinel: *The National Integration of Italian Return Migration, 1870-1929*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

mucho de constituir, en sí mismo, un agente de cambio social único y autosuficiente, aunque colectivamente su acción sí pudo llegar a ser reformista.²⁵

En esta misma línea, la investigación académica en España sobre la emigración de retorno se ha enfocado en el papel económico de los retornados, su contribución a la dinámica migratoria y de movilidad social en el lugar de procedencia y su importancia sociopolítica, es decir, el papel de los retornados como agentes de renovación política, cultural y social. Las regiones galaica, astur y vasca han concentrado el grueso de los estudios en este sentido.²⁶ Sin duda, los trabajos más destacables han sido los de Xosé M. Núñez Seixas, acerca de los inmigrantes gallegos retornados, en los cuales el autor ha enfatizado el grado de organización, concienciación y movilización política que tenía lugar en las sociedades de acogida, en particular dentro de las mismas colectividades de inmigrantes. La articulación de las comunidades emigradas en organismos asociativos jugó un activo rol político y social en el retorno al lugar de origen, canalizando las energías de los retornados y prestando su apoyo a proyectos políticos, sociales o económicos dirigidos al desarrollo local y comarcal. Es importante señalar que para Núñez la relación entre el país de origen y el de destino no fue unidireccional “no siempre consiste en un trasvase continuo de ideas, proyectos y dinero desde América a diversos lugares de Europa, sino que se trata de una interacción en ambos sentidos”.²⁷

En España los avances teóricos y metodológicos en el estudio histórico de las migraciones comenzaron a dar frutos a partir de los años ochenta y sobre todo en la década siguiente cuando una tímida apertura hacia otro tipo de fuentes condujo poco a poco a un mayor reconocimiento del papel clave de los sujetos históricos. En este sentido, hasta entonces la mayoría de las semblanzas de la época sobre los retornados se habían construido en torno a la figura del triunfador “el presuntuoso ricachón, con antecedentes en el indiano colonial y de los que probablemente derivan muchas de las imágenes y estereotipos circulantes en los siglos XIX y XX”.²⁸ Muy a menudo, la empresa migratoria se hallaba ligada a consideraciones de prestigio y reconocimiento social tanto como a una maximización de los recursos conseguidos en ultramar. Estos proyectos, pues, podían estar vinculados más con la sociedad de origen que con la de recepción, con el universo de relaciones primarias que podía dar a los ojos del emigrado mayor legitimidad a su ascenso social. Como afirma Devoto, para muchos europeos “hacer la América”

²⁵ D. Gabaccia: *Militans and migrants: rural Sicilians become American workers*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1988. Núñez, “Emigración de retorno”, p. 36.

²⁶ Véase M. Cabo Villaverde: “Os ‘americanos’ e o movemento agrarista (1900-1936)”, *Estudios Migratorios*, 10-11 (2001), pp. 169-192. R. Soutelo Vázquez, “Retornados e cambio social no noroeste ourensán”, *Estudios Migratorios*, 10-11 (2001), pp. 193-232.

²⁷ Núñez, *Emigrantes, caciques e indianos*, Vigo, Ediciones Xerais de Galicia, 1998, p. 42.

²⁸ X.M. Núñez Seixas: “Una aproximación a la imagen social del emigrante retornado de América en la península Ibérica (siglos XVI-XX)”, J. Cuesta Bustillo (ed.): *Retornos. De exilios y migraciones*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 2000, pp. 3-38.

podía suponer hacer fortuna en América, sin duda, pero exhibirla ahí donde ello contaba socialmente, es decir, en Europa.²⁹ Aun así, los casos de enriquecimiento o de ascensión social fulgurante eran, pese a su visibilidad, escasos en el conjunto, si bien pudieron haber ejercido una notable influencia dentro de las élites sociales de la región de origen. Así lo demostraron Francisco Erice sobre el retorno de asturianos, Núñez sobre los gallegos, Fernando Carnero sobre la relación entre los capitales indianos y el crecimiento económico en las Islas Canarias y Angels Solá sobre el impacto económico de los retornados en Cataluña.³⁰

En los últimos años, los estudios históricos sobre el retorno han incorporado ampliamente fuentes documentales de carácter personal, como correspondencia privada, biografías o historias de vida, lo que ha permitido superar lentamente esquemas de trabajo muy apegados al estudio de las grandes estructuras o a la idea del largo plazo. Temáticamente, los análisis se han enfocado sobre todo en el regreso de los inmigrantes de la diáspora europea durante los años setenta y ochenta, por un lado, y de los exiliados de la guerra civil y el franquismo, por otro. Ello no ha significado un alto en la investigación sobre las salidas masivas transoceánicas, aunque ciertamente se han seguido derroteros regionales y locales, apoyados por subvenciones de los gobiernos territoriales bajo programas de apoyo al retorno de emigrantes y al estudio de la emigración.³¹ Tras este panorama, hay que preguntarse cómo y en qué medida ha sido abordado el estudio de la repatriación

²⁹ F. Devoto: *Inmigración en la Argentina*, 2003, pp. 77-78. A. Florencio Puntas: “Patrimonios indianos en Sevilla en el siglo XIX. Entre la tradición y la innovación”, R. Robledo e H. Casado (eds.): *Fortuna y Negocios: Formación y Gestión de los Grandes Patrimonios (Siglos XVI-XX)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 191-215. Y. Blasco “Retornos de América, banca y capital humano. El caso de Jaime Badía”, *Historia Social*, 59 (2007), pp. 125-150.

³⁰ F. Erice: “Retorno y retornados de la emigración a América: el caso de Asturias”, J. Cuesta Bustillo (ed.): *Retornos. De exilios y migraciones*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 2000, pp. 38-73. F. Carnero: “Capital indiano e crecimiento económico en Canarias, 1850-1936. Unha primeira aproximación”, *Estudios Migratorios*, 10-11 (2001), pp. 123-140. A. Solá: “Os americanos cataláns e o seu impacto económico en Cataluña o longo do século XIX”, *Estudios Migratorios*, 10-11 (2001), pp. 141-168.

³¹ M. X. Rodríguez Galdo, P. Freire y A. Losada: “La significación del retorno en el actual sistema migratorio español”, X. A. Liñares Giraut (coord.): *Hijos y nietos de la emigración española. Las generaciones del retorno*, Madrid, Grupo España Exterior, 2009, pp. 17-46. A. Fernández Asperilla: “Quedarse o volver: dilemas al final de un trayecto”, J. Babiano y A. Fernández Asperilla: *La patria en la maleta. Historia social de la emigración española a Europa*, Madrid, Centro de Documentación de las Migraciones, Fundación 1º de Mayo, 2005, pp. 245-289. C. Sanz Díaz: “Emigración de retorno desde Alemania y política migratoria durante el franquismo, 1960-1975”, *Anales de Historia Contemporánea*, 24 (2008), pp. 361-380; I. Cordero: “El retorno del exiliado”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 17, 1996, pp. 141-162.

asistida y comenzaremos para ello hablando de la importancia de la obra de Juan Francisco Marsal.

JUAN FRANCISCO MARSAL Y HACER LA AMÉRICA

La figura de Juan Francisco Marsal está asociada a la diáspora académica española durante la dictadura y al internacionalismo que caracterizó a los intelectuales y universitarios de mediados de siglo pasado y a raíz de dicho éxodo. Marsal escapó a mediados de los cincuenta de la atonía del pensamiento bajo el franquismo, que no permitía ni la crítica ni la controversia intelectual. Tras licenciarse en derecho se dirigió primero a Alemania y más tarde a Argentina, a donde llegó en 1954. Su formación como sociólogo se desarrolló en Buenos Aires, en la escuela de la sociología de la modernización de Gino Germani, su maestro. Más tarde se trasladó a Estados Unidos, donde realizó un doctorado en Princeton y de allí volvió a Argentina en 1965. En la capital llevó a cabo parte de su carrera profesional, sobre todo en el Instituto Torcuato di Tella, uno de los enclaves más avanzados de las ciencias sociales latinoamericanas por entonces. A principios de la década de 1970 vivió también en México.³²

Después de casi dos décadas de periplo americano, Marsal retornó a Barcelona como profesor de la Universitat Autònoma (UAB). Allí colaboró, junto a otros conocidos profesores, en la creación de la carrera de sociología y la revista *Papers*. Murió tempranamente a fines de los setenta. Su reflexión acerca de la actividad intelectual y los intelectuales españoles y latinoamericanos, ha sido muy influyente para varias generaciones de sociólogos. La estrecha relación entre su vida y su obra ha hecho que algunos autores no duden en denominarle el “sociólogo de la emigración”. Se podría afirmar que fue su propio distanciamiento lo que le permitió convertirse en un pensador clave en el panorama sociológico español de ese período.³³

En un momento en el que en España se habían vuelto a dinamizar las salidas a la emigración, esta vez hacia Europa, y desde los gobiernos, los analistas y la prensa se miraba casi exclusivamente hacia los que se iban y no a los que volvían, un intelectual como Marsal, curtido académicamente fuera del país, aportaba un oportuno análisis sobre el retorno de la emigración. Tal vez por ello durante largo tiempo su libro *Hacer la América* pasó poco menos que desapercibido para la sociología y la historia de las migraciones. Esto pudo deberse sencillamente a su propia condición de emigrante (a pesar de que su propio periplo resultara muy poco representativo en relación al flujo humano que abandonaba España en la

³² J.J. Morales Martín, M. C. Rodríguez Rodríguez, (editores): *Juan Francisco Marsal*, Prólogo de Benjamín Oltra, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2009, pp. 8-10.

³³ *Ibidem*, p. 15.

misma época) y también a la ausencia de tradición en la investigación sociológica en España en el momento de institucionalización de la disciplina, dentro del escueto y lineal panorama cultural del franquismo. A esto se suma la coincidencia cronológica de su publicación con la salida masiva de emigrantes económicos a Europa y no con una etapa de retorno. El gobierno español, más allá de la retórica, en el momento de aparición de la obra no estaba incentivando la vuelta sino la salida de trabajadores³⁴

Como si de un alter ego migratorio se tratara, en su libro *Hacer la América: autobiografía de un emigrante español en la Argentina*, Marsal recoge el largo relato autobiográfico un hombre al que nombra con las iniciales J. S., con el fin de preservar su anonimato. Se trata de una historia de vida acerca de la experiencia de la expatriación y el retorno, lo que convirtió a Marsal, además, en un pionero en la investigación social cualitativa española. El principal referente de *Hacer la América* fue la obra de William I. Thomas y Florian Znaniecki *The polish peasant in Europe and America*, considerada la base de la sociología empírica moderna estadounidense.³⁵ La autobiografía de Wladec, el campesino polaco que emigró a los Estados Unidos, constituye una influencia esencial en el análisis que hace Marsal del relato de J. S., al igual que las obras de Oscar Lewis *Los hijos de Sánchez* y *Antropología de la pobreza*.³⁶

Aparte de narrar en primera persona sus vicisitudes durante los treinta y dos años que vivió entre Argentina y Paraguay, J. S. nos muestra su infancia y juventud en su pueblo, Riera (provincia de Barcelona), su experiencia como soldado en África y su trayectoria como inmigrante hasta su vuelta definitiva al pueblo. La enfermedad, la escasez de recursos y la soledad fueron los motivos que le impulsaron finalmente a solicitar un billete gratuito de repatriación al viceconsulado español en Paraná. El relato se alarga a las vivencias posteriores a su vuelta, un duro período en el que sufrió el rechazo de su familia y su consiguiente aislamiento social, momento en que compuso el relato que enviaría a Marsal en varias entregas.

En su presentación previa del relato, titulada “El caso de J. S. y la inmigración en Argentina”, Marsal hacía algunas puntualizaciones metodológicas, reconociendo en primer lugar la falta de representatividad del relato: “como historia de caso individual que es, no puede probar ni refutar nada con carácter general”. Sí creía, sin embargo, que esta historia de vida podría iluminar nuevas líneas de investigación y, en este sentido, realizar un aporte esencial al conocimiento de un fenómeno que alcanzó durante la segunda posguerra mundial la magnitud excepcional

³⁴ *Ibidem*, p. 17.

³⁵ W. I. Thomas y F. Znaniecki: *El campesino polaco en Europa y en América*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Boletín Oficial del Estado, Ministerio de la Presidencia, 2006.

³⁶ O. Lewis: *Antropología de la pobreza. Cinco familias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961; *Los hijos de Sánchez: autobiografía de una familia mexicana*, México, Grijalbo, 1961.

de un 68% de los emigrados, según los cálculos de G. Germani.³⁷ A través de la autobiografía de J. S., Marsal analiza el retorno como un campo hasta entonces inexplorado pero crucial para entender a plenitud la historia de la inmigración ultramarina en Argentina, o, como él lo expresa, para explicar lo que podía significar en costo humano, “la reintegración a su patria de los inmigrantes fracasados”.³⁸

El sociólogo había entrado en contacto con J. S. gracias a un estudio previo que publicó en 1961, según cuenta en la introducción de *Hacer la América*.³⁹ Se trataba de su primera investigación de campo como sociólogo, en la cual consiguió reunir una veintena de historias de vida gracias a su relación con el colectivo organizado de catalanes asentado en el litoral rioplatense (para los que trabajó durante un tiempo como abogado) y la recuperación de la correspondencia que los inmigrantes mantenían con sus familias y con varios retornados.⁴⁰ De su trabajo de campo desarrollado en las provincias de Barcelona y Salamanca, entrevistando a los retornados, hablaría en estos términos: “En mi búsqueda no encontré ningún palacio, y sí asilos, aislamiento, pobreza y decepción”.⁴¹

Aquel primer estudio sería reeditado algunos años más tarde como un documento de trabajo del Instituto Di Tella. En él Marsal hacía una autocrítica a su anterior texto y avanzaba en la reflexión del hecho migratorio del retorno a partir de la idea del fracaso de los inmigrantes.⁴² El trabajo de campo le había permitido enfocarse en dos aspectos: por un lado, en el estudio documental de los expedientes consulares de repatriación gratuita de los inmigrantes españoles retornados de la zona del litoral argentino (como J. S.) entre los años 1946 y 1960; y, por otro, en los resultados de una encuesta llevada a cabo mediante entrevistas personales a una muestra de inmigrantes en la citada comunidad española del litoral con el objetivo de averiguar diversos aspectos relacionados con la tendencia al retorno.⁴³ En el primer estudio, Marsal definía la “repatriación gratuita”, “bonificada” o “por cuenta del Estado” como el trámite legal que los consulados realizaban para que algunos españoles regresaran a su lugar de origen en España con el viaje pagado por el Estado. Su análisis se centró en 272 personas de las que se pudo verificar el traslado. La proporción entre los sexos se hallaba equilibrada, la mayoría de los retornados eran residentes “no antiguos”, es decir, llegados con posterioridad a

³⁷ *Ibidem*, p. 32. Aquellos que escriben su autobiografía de emigrantes, según Marsal “no pueden ser nunca representativos de la media de sus congéneres para los cuales el mundo que los rodea se toma por descontado”.

³⁸ *Ibidem*, p. 37.

³⁹ J. F. Marsal: *El reciente retorno de inmigrantes españoles en el litoral fluvial argentino (1946-1960)*, Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, 1961. Marsal resume los resultados de este estudio en los Apéndices I y II al final del libro *Hacer la América*, pp. 377-395 y pp. 396-403.

⁴⁰ F. Marsal: *Hacer la América*, p. 19.

⁴¹ *Ibidem*, p. 22.

⁴² J. F. Marsal y M. Mandilovitch: *Retorno de emigrantes españoles de la Argentina*, documento de trabajo, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, núm. 25, 1967.

⁴³ F. Marsal: *Hacer la América*, p. 383.

1939 y el número de menores era muy alto, lo que indicaba un marcado carácter familiar de la muestra.⁴⁴ Según su lugar de nacimiento, un 60% eran originarios de zonas rurales y semi rurales y el resto de áreas urbanas aunque Marsal supone que si se hubiera sabido su última residencia en España el porcentaje urbano habría sido mucho mayor, ya que a partir de las entrevistas y algunos datos aislados en los expedientes consulares se atisba que buena parte de la emigración en aquellos años correspondió a personas que se habían desplazado previamente de sus pueblos a zonas urbanas.⁴⁵

En su análisis de las causas se aclaraba previamente que estas se referían tan solo a las manifestadas por los propios inmigrantes en sus expedientes, por lo que se debía contar con una cierta dosis de deformación consciente por parte de estos para obtener con facilidad su pasaje gratuito.⁴⁶ Agrupó las razones para marchar en dos bloques: aislamiento y factores económicos y entre las más comúnmente alegadas se hallaban la ancianidad, el desempleo, la enfermedad, la indigencia (o ambas al mismo tiempo), la soledad, la inadaptación, la escasez de recursos y otros. Fue esta conjunción de factores adversos, por tanto, lo que le llevó a considerar que en su muestra el retorno equivalía a un fracaso.

En el segundo estudio, la hipótesis de partida suponía la existencia de una tendencia al regreso bastante generalizada en el colectivo español del litoral argentino.⁴⁷ Las encuestas se realizaron a una muestra de 105 inmigrantes residentes en las ciudades de Rosario y Santa Fe elegidas al azar entre los inscriptos en el registro consular, nuevamente sin pretensiones de representatividad. Las preguntas se referían a las intenciones que se tenían en el momento de emigrar —si en aquel momento pensaban regresar o instalarse definitivamente—, las principales causas del retorno o de la permanencia y si desearían volver a España. Las respuestas en general reflejaron la integración de los inmigrantes en el país de acogida. Para un 30% su idea antes de partir fue asentarse de forma indefinida, mientras que un 36,2 pensaba en ahorrar y regresar. Entre las causas para regresar se delinearon cuatro bloques con un peso similar: familiares, económicas, ambientales y morales. Y entre las razones para quedarse, más de la mitad de los encuestados señalaron las posibilidades de ascenso económico-social. Un alto índice de arraigo en el lugar de acogida se pudo inferir de la pregunta relativa al deseo de regresar.⁴⁸

En el análisis de todos estos datos subyace una preocupación esencial de Marsal por el proceso de adaptación del inmigrante (denominado por S. Baily como el

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 385–389. Estos estudios tampoco tenían pretensiones de representatividad, por la dificultad de acceso a las fuentes y el desconocimiento del tamaño del universo de análisis a pesar de indagar sobre el retorno reciente, es decir, contemporáneo al sociólogo.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 390–391.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 392–393.

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 381–382. Marsal confirmó esta hipótesis con la información suministrada por la Dirección Nacional de Migraciones a mediados de los años cincuenta.

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 396–403. Las respuestas aludían sobre todo a visitas a la familia o al turismo.

adjustment, literalmente “ajuste”) desde el momento mismo de su llegada y a lo largo de todo el período de estancia.⁴⁹ Además, este ajuste debía efectuarse tanto en la sociedad nueva en la que se instalaba (que podía darse, según nuestro autor, bajo tres formas: integración, anomia o desviación, o retorno) como en la propia, en caso de que se produjera el retorno.⁵⁰ Para una consistente absorción (o “invisibilidad”) de los inmigrantes en la sociedad de destino se requería una ideología, cultura y estructura social que tendieran a no discriminar al recién llegado.

En la medida en que Argentina atrajo una inmigración latina de raigambre católica y rasgos culturales afines a la élite criolla, concentrada sobre todo en la capital del país y con posibilidades de ascenso social, la sociedad rioplatense no habría sido discriminatoria; sin embargo, este esquema no permite entender cabalmente el retorno.⁵¹ Muy relacionadas con la adaptación o ajuste se hallaban las causas que habían motivado el desplazamiento y en este sentido Marsal diferenciaba dos supuestos: si dichas motivaciones se habían satisfecho a lo largo del proceso de ajuste —las aspiraciones que el inmigrante tenía para sí— o si se habían desplazado a la siguiente generación, es decir, si se habían materializado sus anhelos de mejora vital en el ascenso social de los hijos. Por todo ello, el estudio del proceso de adaptación de los inmigrantes a las sociedades de destino era esencial para entender las causas de su retorno. La idea de retornar podía nacer en el momento en que comenzaba el proceso de adaptación o podía demorarse en función de la satisfacción de las expectativas y decisiones. La reflexión de Marsal sobre el retorno, en definitiva, resignificaba el conjunto de procesos que operaban en los desplazamientos y tenía por corolario una visión pesimista del resultado: “en el drama del retorno de los emigrantes de América lo común a todos ellos es mucho mayor que las singularidades de cada cual”.⁵²

¿HACER LA AMÉRICA? LA REPATRIACIÓN DE INMIGRANTES EN CONTEXTOS DE CRISIS

El estudio de la repatriación asistida de inmigrantes no ha perdido hasta ahora su carácter marginal en el conjunto de la producción histórica sobre los desplazamientos migratorios de población española. Como ya dijimos, la influencia de la obra pionera de Marsal en la investigación posterior fue bastante escasa, especialmente su interpretación del retorno como fracaso del inmigrante, pues, como vimos, tal argumento entroncaba con una interpretación pesimista de larga tradi-

⁴⁹ S. Baily: “The adjustment of Italians immigrants in Buenos Aires and New York, 1870-1914”, *The American Historical Review*, vol. 88, 2 (1983), pp. 281-305.

⁵⁰ F. Marsal: *Hacer la América*, pp. 36-37.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 30-32.

⁵² *Ibidem*, pp. 34-36.

ción muy instalada en la mentalidad colectiva que los historiadores económicos y sociales trataron de matizar y corregir.

Además, es probable que el parco interés mostrado durante largo tiempo entre ambas disciplinas sociales, sociología e historia, a la hora de compartir puntos de vista en la investigación tampoco ayudara mucho a difundir la obra marsaliana. Solo en décadas recientes se han revalorizado desde la perspectiva histórica algunas de las fuentes, metodologías e ideas desarrolladas por este sociólogo en un contexto más amplio de recuperación teórico-metodológica del sujeto en la historia, alentada por una gradual incorporación a las herramientas históricas de fuentes documentales personales como historias de vida, correspondencia privada, autobiografía y otras.⁵³

En líneas generales, la emigración de retorno bajo tutela estatal ha sido abordada dentro del análisis de las repercusiones de las crisis económicas, políticas y sociales en las colectividades españolas establecidas en los países de inmigración. Los textos de C. Naranjo y A. Moreno, J. Hernández y M. Hernández, F. J. Macías y J. Yanes —todos ellos referidos Cuba—, los de A. Gil Lázaro —sobre México— o los más generales de N. Tabanera, así lo ratifican.⁵⁴ Es decir, en determinadas circunstancias, el proceso de ajuste y la integración de los inmigrantes en las sociedades de destino podían verse interrumpidas abruptamente por acontecimientos externos que escapaban a su control, incidían de manera grave en sus decisiones y modificaban el rumbo de sus proyectos. Los traslados asistidos por el Estado y/o instituciones asociativas de los propios inmigrantes se efectuaron desde el último tercio del siglo XIX y atravesaron buena parte del XX, prácticamente desde todos los destinos de la inmigración española, aunque su incidencia fue mayor allí donde se conformaron comunidades españolas amplias tanto en el continente americano (Argentina y Uruguay, Cuba o Brasil) como en el norte de África y Europa. En este sentido, cabe destacar la escasísima atención que el fenómeno ha recibido en el principal foco receptor de españoles del continente,

⁵³ O. Álvarez Gila y A. Angulo Morales (eds.): *From the records of my deepest memory. Personal sources and the Study of European Migration, 18th-20th centuries*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2016, pp. 9-12.

⁵⁴ C. Naranjo y A. Moreno: "La repatriación forzosa y las crisis económicas cubanas: 1921-1933", *Arbor*, 536-537 (1990), pp. 203-230. J. Hernández García y M. Hernández González: "Cuba: crisis económica y repatriación (1921 y 1931)", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 39 (1993), pp. 583-607. Yanes Mesa: *El ocaso de la emigración canaria a Cuba*, pp. 155-213. F. J. Macías Martín: *Cuba, crisis política, crisis económica*, pp. 292-357. A. Gil Lázaro: *Inmigración y retorno. Españoles en la ciudad de México, 1900-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2015. N. Tabanera García: "La política migratoria española entre la dictadura y la República (1923-1936): tutela y repatriación del emigrante español en América Latina", *Exils et Migrations Ibériques au XXe siècle*, 7 (1999), pp. 73-93.

Argentina, apenas algunas referencias en textos de H. A. Silva y R. Güenaga o los más recientes de Gil Lázaro.⁵⁵

De nuevo, la investigación en términos cuantitativos se ha visto entorpecida por la dificultad que plantea la medición estadística de las repatriaciones subvencionadas. La primera legislación migratoria española de 1907 obligaba a las navieras a entregar un número determinado de pasajes semigratuitos en función del volumen de emigrantes trasladados en los viajes de ida. En concreto, el cálculo debía hacerse trimestralmente y aplicarse como máximo a un cuarto de la lista de pasajeros transportados en los meses anteriores.⁵⁶ Aunque esto en principio podría permitir hacer un cálculo somero sobre el pasaje total de cada buque a través de fuentes nominales, el problema en realidad era más complejo y se manifestaba en toda su magnitud cuando una crisis golpeaba a una comunidad migratoria.

Entonces las solicitudes de repatriación se disparaban muy por encima de ese arreglo legal y los cónsules encargados de la gestión de los pasajes y la selección de los candidatos admitían que ese 20% estipulado por ley se rebasaba ampliamente mediante acuerdos con las navieras en los que intervenían a menudo los organismos asociativos de las comunidades. La relación establecida por ley entre el número de pasajeros y el número de repatriaciones actuaba de forma inversa en las crisis internacionales, pues al aumentar el desempleo en las zonas de inmigración, los estímulos para emigrar se inhibían y salía menos gente, al tiempo que aumentaba la necesidad de los trabajadores inmigrantes de ser repatriados por el gobierno. Aunque la legislación fue revisada varias veces este principio no llegó a modificarse. De todas formas, por lo general las repatriaciones no alcanzaron cifras elevadas, debido a la reticencia de los gobiernos a aplicar masivamente medidas que pudieran elevar los gastos tanto como los abusos. Así, el carácter contingente y tan vagamente reglamentado de estos procesos ha hecho difícil, en definitiva, reconstruir series continuas y crear muestras representativas y muy pocos de los autores que han prestado atención al tema lo han intentado.

En términos económicos en aquellos lugares donde la economía y la mano de obra inmigrante se hallaban estrechamente vinculadas y eran dependientes respecto a los mercados internacionales, la incidencia de las crisis económicas en la inmigración española visibilizó el fenómeno del retorno bajo la forma de la

⁵⁵ H. A. Silva: *Significado de la presencia española en la Argentina en el siglo XX*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1998, pp. 120-123. R. Güenaga: "La inmigración española en el Centenario: análisis de la correspondencia de la Embajada", *Épocas. Revista de historia*, 3 (2020), pp. 189-215. A. Gil Lázaro: "La asistencia al retorno de inmigrantes en momentos de crisis económicas (fines del siglo XIX y primera mitad del XX). Los casos de Argentina, Cuba y México", ponencia presentada al 8º Congreso de CEISAL, Salamanca, 28 de junio al 1 de julio de 2016.

⁵⁶ A. Gil Lázaro: "Financiación y gestión de la repatriación de inmigrantes españoles entre 1907 y 1936", *Hispania*, vol. LXXXIV, 247 (2014), pp. 465-494.

repatriación. Las sucesivas crisis azucareras cubanas son quizá el ejemplo más claro en este sentido, aunque no el único.⁵⁷

Las repatriaciones se concentraron también en momentos de crisis políticas y sociales y en sucesos de carácter violento como guerras, revoluciones o matanzas. La tragedia de Saida, en la región de Orán, en el norte de África en 1881 —la masacre en la que perecieron varios centenares de inmigrantes españoles a manos de milicias locales rebeldes—, al que se refieren autoras como B. Sánchez Alonso o M. J. Fernández Vicente;⁵⁸ o las repatriaciones en el marco de la revolución mexicana y el incremento de actitudes xenófobas por parte de las facciones revolucionarias entre 1913 y 1920, analizado por Gil Lázaro, ejemplifican estos casos.⁵⁹ Las repatriaciones obedecieron también a otras causas como los desastres naturales —terremotos, ciclones, etc.—, o los problemas de explotación laboral, como el acaecido en la construcción del canal de Panamá, estudiado por Y. Marco Serra.⁶⁰

Se debe señalar uno de los casos mejor documentados de repatriación masiva por parte del Estado a fines del siglo XIX, a pesar de que no se trató de inmigrantes en sentido estricto, sino de soldados jóvenes. La vuelta del ejército colonial tras la derrota en Cuba, Filipinas y Puerto Rico constituyó la primera vez que un gobierno debió afrontar una contingencia de graves dimensiones sociales, económicas y políticas. Autores como Rafael Núñez Florencio o Manuel Pérez Ledesma han estudiado este hecho.⁶¹ El panorama desolador que ofrecía el regreso de jóvenes enfermos, desnutridos y en condiciones de hacinamiento tuvo una fuerte repercusión en la opinión pública española. A esto habría de sumarse la insuficiencia de las medidas higiénicas y sanitarias de los puertos de llegada y la más insuficiente aún dotación de recursos con la que el Estado colaboró en la reinserción económica y social de los jóvenes.

Núñez Florencio ha analizado el fuerte impacto que la llegada de los repatriados tuvo en la prensa, los observadores contemporáneos y en la sociedad en general. Para los más de cien mil individuos que regresaron en tales condiciones

⁵⁷ El trabajo pionero en este sentido es el de Consuelo Naranjo y Alfredo Moreno: “La repatriación forzosa y las crisis económicas cubanas: 1921-1933”, *Arbor*, 536-537 (1990), pp. 203-230.

⁵⁸ M. J. Fernández Vicente: “De la tragedia de Saida al drama del *Heliópolis*. Los orígenes del “problema migratorio” en España (1881-1907)”, Delgado Larios, Almudena (coord.): *Conflictos y cicatrices: fronteras y migraciones en el mundo hispánico*, Madrid, Dykinson, 2014, pp. 247-271. B. Sánchez Alonso: “La visión contemporánea de la emigración española”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, núm. 13, 1989, pp. 439-466.

⁵⁹ A. Gil Lázaro: “La repatriación gratuita de inmigrantes españoles durante la revolución mexicana”, *Historia Mexicana*, vol. XL, 2, 238 (2010), pp. 1001-1057.

⁶⁰ Y. Marco Serra: “Son blancos, manejables y capaces de desarrollarse e integrarse. Obreros españoles en el canal de Panamá, 1904-1914”, *Tiempos de América*, 19 (2012), pp. 71-88. M. J. Fernández Vicente: “Miradas y percepciones sobre el retorno en la gran oleada migratoria (1880-1930)”, [en prensa].

⁶¹ R. Núñez Florencio: “Los otros españoles que fueron a Cuba: el drama de los repatriados”, C. Naranjo Orovio, M. A. Puig-Samper y L. M. García Mora (eds.): *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Doce Calles, 1996, pp. 597-619. Véase también J. Martínez Mercader: “La ocupación norteamericana de Filipinas: repatriación de ex-combatientes españoles”, *Anales de Historia Contemporánea*, 14 (1998), pp. 136-146.

(de una escuadra de doscientos mil que había allí destacada desde un año antes), el gobierno destinó una partida de medio millón de pesetas, fundamentalmente empleadas en gastos sanitarios en el verano del 98.⁶² Por su parte, Pérez Ledesma apunta que la falta de previsión, la ignorancia hasta del número preciso de individuos que volvían, las disposiciones que de uno a otro ministerio parecían contradecirse y la más completa improvisación, fueron algunas de las principales críticas que se le achacaron al gobierno en aquel trance.⁶³ En los puertos de llegada estallaron varios motines protagonizados en su mayoría por mujeres que esperaban la llegada de sus hijos o familiares y que tuvieron que observar la pasividad con que las autoridades locales asumieron en ocasiones el desembarco de heridos y enfermos, ante el miedo al contagio de epidemias. El asunto desenmascaró, pues, tanto la insensibilidad política como la incapacidad oficial para afrontar el grave problema del sector social más vulnerable y afectado por el desastre, tal y como ha expresado M. Núñez Díaz-Balart.⁶⁴

En relación con este último aspecto, una de las principales preocupaciones posteriores de los historiadores de la emigración ha sido evaluar el papel del Estado español como garante de la protección y la asistencia a los inmigrantes. N. Tabanera señala en este sentido que la función verdaderamente tutelar sancionada a partir de 1907 y canalizada por los distintos gobiernos españoles se circunscribió a ciertos momentos críticos, cuando las presiones externas provenientes de las propias comunidades migratorias, de la prensa española a ambos lados del Atlántico y de otros agentes influyentes en la opinión pública (como líderes políticos o intelectuales), forzaron la intervención a través dotaciones especiales del presupuesto y medidas de urgencia implementadas en los consulados y embajadas destacadas en las zonas de inmigración.⁶⁵

Análisis más recientes permiten inferir que el papel quizá más relevante en la gestión y financiación de los pasajes de repatriación correspondió no tanto al Estado sino a las instituciones asistenciales que los propios inmigrantes habían creado en los espacios receptores. Varios de los textos incluidos en el volumen editado por J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta así lo defienden.⁶⁶ En definitiva, se pue-

⁶² R. Núñez Florencio: “Los otros españoles que fueron a Cuba”, pp. 600-601. El gobierno se comprometió a entregar a los soldados repatriados veinte pesetas como adelanto de las soldadas que se les debía y a abonarles una pensión de 7,50 al mes, que nunca llegaron a cobrar por falta de fondos del Ministerio de Guerra.

⁶³ M. Pérez Ledesma: “La sociedad española, la guerra y la derrota”, en J. Pan-Montojo (coord.): *Más se perdió en Cuba: España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, Alianza Editorial, 2006, p. 129.

⁶⁴ Núñez Díaz-Balart, Mirta (coord.), *El día después: España y sus excolonias tras el desastre del 98*, Madrid, Argés, 1998, pp. 163-164.

⁶⁵ N. Tabanera García: “La política migratoria española entre la dictadura y la República”, pp. 73-93.

⁶⁶ J. A. Blanco Rodríguez y A. Dacosta (coords.): *El asociacionismo de la inmigración española en el exterior. Significación y vinculaciones*, Madrid, Silex, 2014. Esta recopilación reciente de textos sobre la labor asociacionista de los españoles en el continente americano destaca el papel económico de estos organismos en las repatriaciones.

de afirmar que a lo largo de este período no llegó a haber una verdadera política migratoria de retorno, que se aplicara de forma sistemática, por la debilidad con la que se plantearon tanto las iniciativas legales en el ordenamiento jurídico de la emigración, como las instancias administrativas creadas para darles cauce.

Por otra parte, los procesos de repatriación de inmigrantes han sido analizados desde la doble perspectiva que determina el hecho migratorio mismo: por un lado, estudios recientes abordan el proceso que inicia en el país de destino es decir, atendiendo a las circunstancias que rodearon la vuelta al lugar de origen antes de que esta se produjera, como el deterioro de las condiciones de vida ante una crisis, la toma de decisión del regreso, la solicitud de ayuda al consulado, los trámites, la espera, la preparación del viaje y el traslado, como es el caso de J. Yanes o Gil Lázaro; por otro lado, el análisis de la repatriación ha sido abordado también desde la perspectiva del impacto en las sociedades de origen: la atención prestada desde el ámbito político, la mirada de la opinión pública o las reacciones de los mismos actores migratorios (los retornados y sus familias esencialmente), como hace M. J. Fernández Vicente.⁶⁷

Con todo, la mayoría de los trabajos sobre este tema se encuadran en el primer tipo, es decir, los procesos de repatriación desencadenados a raíz de coyunturas críticas en los países de emigración. El primer episodio documentado se declaró en Argentina durante la crisis económica y financiera de 1890, provocada por el excesivo endeudamiento del Estado argentino sobre todo con la casa inglesa Baring, que cursó una moratoria y provocó la caída del gobierno. Gil Lázaro apunta cómo la opinión pública española se hizo eco de la gravedad de la situación de los inmigrantes que elevaron sus quejas y sus solicitudes de repatriación ante el consulado en Buenos Aires y desde el parlamento recogieron las críticas de la prensa y solicitaron al gobierno que acudiera en ayuda de los millares de afectados facilitando su repatriación. Por su parte, Fernández Vicente ha documentado los intereses económicos creados en torno a dicha repatriación, que en un inicio se consideró en redirigir hacia las Antillas españolas.⁶⁸

Una nueva crisis reavivaba el problema de las repatriaciones asistidas en la capital argentina, en vísperas del estallido de la guerra en Europa en 1914. La suspensión de la convertibilidad de las monedas dentro del sistema de patrón oro y el desplazamiento de capitales hacia fines bélicos, golpeó duramente a Argentina, muy dependiente del mercado europeo para el financiamiento de su balanza

⁶⁷ Esta segunda línea de investigación se nutre de trabajos construidos a partir de fuentes hemerográficas, parlamentarias (Diarios de sesiones de Cortes) y otra documentación proveniente de informes y textos de Inspectores de Emigración y otros funcionarios y burócratas estatales, observadores, intelectuales y estudiosos de los procesos contemporáneos a las grandes oleadas migratorias. Véase M. J. Fernández Vicente: "Miradas y percepciones sobre el retorno en la gran oleada migratoria (1880-1930)" [en prensa].

⁶⁸ M. J. Fernández Vicente: "De la tragedia de Saida al drama del *Heliópolis*", pp. 254-255.

de pagos. Hernán Silva y Rosario Güenaga analizaron esta crisis desde la mirada diplomática.⁶⁹

En México, la guerra revolucionaria dislocó la economía y las finanzas. Un creciente nacionalismo de tintes xenófobos se instaló en las distintas facciones en pugna y las colonias extranjeras sufrieron las consecuencias. Cientos de españoles solicitaron su repatriación en el consulado de la capital mexicana y en otras ciudades. La investigación de Alicia Gil Lázaro a partir de los expedientes consulares de repatriación analiza las principales causas que los propios inmigrantes expresaron en sus fichas: desempleo, escasez de recursos, indigencia y otros. Todo ello revela las fracturas internas de un modelo de integración migratoria en dicho país caracterizado por lo general por ser muy exitoso, siendo que no llegó en ningún momento a configurar una colonia extensa. Las repatriaciones se prefiguraron como un salto hacia adelante en la acción de las redes sociales de la inmigración —coordinadas con las autoridades consulares y las empresas navieras— cuando otras formas de solidaridad grupal se hicieron inoperantes.⁷⁰

Durante la primera posguerra mundial, algunos países latinoamericanos sufrieron fuertemente las consecuencias de la contracción del comercio internacional y la disminución de las importaciones estadounidenses, lo que originó un fuerte incremento del desempleo en sus mercados de trabajo. Sin duda el caso mejor estudiado es el cubano, ya que en él confluyen trabajos sobre la situación general de la inmigración española en la isla con otros más concretos sobre la amplia comunidad de trabajadores canarios allí congregada.⁷¹ La moratoria cubana de enero de 1921, por ejemplo, hizo caer por los suelos los precios del azúcar y provocó que miles de inmigrantes españoles que acudían estacionalmente a la zafra perdieran su trabajo, tal y como explican Naranjo y Moreno.⁷² En los meses siguientes a la quiebra, los españoles indigentes se aglomeraron en varias ocasiones ante las puertas del consulado, solicitando la protección de las autoridades y su repatriación. Las compañías navieras elevaron enormemente los precios de los pasajes en el contexto de la depresión posbélica, mientras los inmigrantes perdían sus ahorros y la posibilidad de adquirir por sus medios el pasaje de regreso a España. Según Yanes Mesa, las autoridades consulares en la isla organizaron desde el inicio de 1921 la repatriación de inmigrantes en contingentes mensuales de 5 000 personas.⁷³

Una nueva crisis de la economía azucarera cubana ocasionó otro episodio de repatriaciones masivas de españoles desde la isla, en el verano y otoño de 1927,

⁶⁹ H. A. Silva: *Significado de la presencia española en la Argentina en el siglo XX*, pp. 120-123. R. Güenaga: “La inmigración española en el Centenario”, pp. 189-215.

⁷⁰ A. Gil Lázaro: *Inmigración y retorno*, pp. 270-281.

⁷¹ J. Hernández García y M. Hernández González: “Cuba: crisis económica y repatriación (1921 y 1931)”, pp. 583-607. Yanes Mesa: *El ocaso de la emigración canaria a Cuba*, pp. 155-213. F. J. Macías Martín: *Cuba, crisis política, crisis económica*, pp. 292-357.

⁷² C. Naranjo y A. Moreno: “La repatriación forzosa”, pp. 203-208.

⁷³ J. Yanes Mesa: *El ocaso de la emigración canaria a Cuba*, p. 379.

estudiado por los autores citados. Alrededor de 3 000 obreros se encontraron sin trabajo al terminar la zafra, lo que obligó a las autoridades de Madrid a enviar partidas con las que organizar su asistencia y efectuar las repatriaciones; para ese momento, el tráfico emigratorio había disminuido ostensiblemente y los medios pasajes que debían suministrar las navieras eran más escasos.⁷⁴ Finalmente, la recesión internacional de 1929 provocó la contracción de los mercados, el hundimiento de los precios mundiales de muchos productos básicos y el desempleo masivo en buena parte de los países latinoamericanos, especialmente aquellos más dependientes de la economía agro exportadora. Yanes o Macías analizan nuevamente Cuba, muy vinculada a la economía estadounidense como área periférica. La isla acusó de inmediato las repercusiones del hundimiento de la bolsa neoyorkina, de modo que en los meses y años siguientes las peticiones de pasajes subvencionados por parte de trabajadores españoles se elevaron rápidamente.⁷⁵

A fines de 1930, ante la existencia de miles de españoles indigentes en Argentina se creó un Comité de Amparo Español a iniciativa del Consulado español en Buenos Aires y la Federación Regional de Sociedades Españolas, que, a pesar de su corta vida, recaudó fondos para repatriar a más de dos mil personas, según ha estudiado Nuria Tabanera.⁷⁶ En similares circunstancias se conformó un Comité Patriótico Español en Montevideo, con el objetivo no solo de colaborar en las repatriaciones sino de atender a los españoles desocupados y conseguir trabajo para ellos. Con la misma intención se creó en México una Junta Española de Repatriación bajo la influencia del primer embajador español de México enviado por la recién estrenada República española a fines de 1931.⁷⁷ Tanto en Cuba como Argentina y en otros centros receptores de inmigrantes, la necesidad imperiosa de asistencia estatal al retorno derivó en situaciones conflictivas frente a las embajadas y consulados, en las cuales los afectados por el desempleo protagonizaron protestas que ocasionaron la intervención policial.

CONCLUSIÓN

La historia de vida de J. S. que Juan Francisco Marsal recogió y editó, constituye un documento excepcional en el conjunto de la literatura existente sobre la repatriación de inmigrantes, en tanto el narrador aporta una mirada de largo alcance, que recoge todas las vicisitudes que le llevaron a regresar a España con un pasaje asistido y las penalidades durante el proceso y tras su vuelta al hogar familiar. Con

⁷⁴ *Ibidem*, p. 380.

⁷⁵ F. J. Macías: *Cuba: crisis política, crisis económica*, pp. 310-311. J. A. Yanes Mesa: *El ocaso de la emigración canaria*, pp. 382-383.

⁷⁶ N. Tabanera: "La política migratoria española", pp. 87-88. J. Hernández García: "Acerca de la repatriación de españoles de Argentina y Uruguay (circa 1930-1932)", pp. 103-113.

⁷⁷ A. Gil Lázaro: *Inmigración y retorno*, pp. 151-152.

este relato nos encontramos pues ante el antes, durante y el después del proceso de la repatriación. Los expedientes consulares, la prensa o los debates parlamentarios, por su parte, dispensan una fugaz instantánea en la vida de los inmigrantes, ese momento en que, sumergidos en graves dificultades, dieron los pasos para tratar de salir de ellas y mejorar su situación. Sabemos que lograron subir al vapor de regreso a España pero poco o nada respecto a lo que aconteció después en sus vidas de retornados.

Las vías de análisis de este fenómeno que hemos presentado en estas páginas permiten entender que la repatriación subvencionada alcanzó a un número alto de españoles inmigrados en América Latina y en otras latitudes en el tiempo de la gran oleada migratoria y aun después de la Segunda Guerra Mundial pese a lo cual su incidencia en el conjunto de las comunidades asentadas en el extranjero fue más bien baja debido a la vaguedad con la que estaba redactada la legislación, la actitud pasiva de los gobiernos que debían aplicarla y el carácter contradictorio del paternalismo estatal.

Por otro lado, el estudio de la repatriación aproxima de nuevo el debate historiográfico a los problemas de adaptación y asimilación que debieron afrontar los inmigrantes en el espacio receptor. Esta idea, central en la producción de Juan Francisco Marsal, se ha retomado en trabajos posteriores que se han acercado a las dificultades de los inmigrantes derivados de coyunturas críticas en sus países de destino. La pregunta sobre el impacto de las crisis económicas o políticas en las comunidades migratorias españolas sigue en pie y nuevas investigaciones deberán dilucidar la manera en que los inmigrantes resolvían estas situaciones cuando se ha verificado que la protección del Estado llegaba a muy pocos y las redes sociales de la inmigración se debilitaban a consecuencia de esas mismas crisis.

Otro de los aspectos importantes en el estudio de los procesos repatriadores es que sitúan la historia del retorno cronológicamente en un punto de mira diferente del que hasta ahora se ha venido situando en los estudios migratorios: el tiempo antes de la partida, es decir, las circunstancias que rodearon la decisión de abandonar el país de acogida, el cierre de un ciclo antes del comienzo de otro.

Finalmente, hemos visto cómo el estudio del retorno subvencionado permite calibrar la capacidad y los límites de la acción del Estado en la tutela de sus ciudadanos expatriados, así como la relación de estos con los organismos gestores del proceso: autoridades consulares y empresas navieras, por un lado, y asociaciones asistenciales creadas por los propios inmigrantes, por otro.